



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL Y PROCESO CIVIL

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	Introducción al Derecho Procesal y Proceso Civil
Código	101815
Semestre de impartición	2º C Evaluación Continua
Carácter	Obligatoria
Número de créditos ECTS	7.5
Grupos	1GG; 3 GMs
Créditos teóricos	4.5
Créditos prácticos	3
Departamento/s	Derecho Privado
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	(40%) 75h presenciales (60%) 112,5h trabajo autónomo
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Horas presenciales (40%): Inglés: 5% Catalán: 35%
Distribución de créditos	4.5 c GG 3 c GM
Horario de tutoría/lugar	Lunes i viernes de 17 a 20h. Seminario de derecho procesal (3.29). Edificio FdE

Merche Serrano Masip

Información complementaria de la asignatura

- 1.Repasar los contenidos de la asignatura Derecho Constitucional y (101802), en especial, los relativos al Poder Judicial y Tribunal Constitucional.
- 2.Repasar los contenidos de la asignatura Derecho Constitucional II (101806), en especial, los relativos a los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidos en la Constitución Española.
- 3.Repasar los contenidos de la asignatura Introducción al Derecho Civil. Derecho de la Persona y familia (101803).
- 4.Repasar los contenidos de la asignatura Derecho de Obligaciones y Contratos (101812).
- 5.Relacionar los contenidos de la asignatura Introducción al Derecho Procesal y Proceso Civil con los de las asignaturas Derechos Reales (101814) y con los de la asignatura Derecho de la Unión Europea (101813), en especial, los relativos al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia
- 6.Asistir a todas las sesiones presenciales, teóricas y prácticas con los textos legales que indique el profesorado.
- 7.Leer y comprender el material indicado por el profesorado previamente a las sesiones teóricas y prácticas (normas, resoluciones judiciales, manual y artículos doctrinales).

Objetivos académicos de la asignatura

Veure apartat competències

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivos

- Diferenciar los diversos órdenes que componen la jurisdicción ordinaria e identificar los tribunales que se incluyen en cada orden
- Redactar escritos de preparación, interposición e impugnación de un recurso. Resolver las cuestiones que se plantean en los escritos anteriores

- Corrección en la expresión oral y escrita

Objetivos

- Definir la función jurisdiccional y diferenciarla otras funciones estatales. Describir un conflicto jurídico

- Dominio de una lengua extranjera

Objetivos

- 13. Explicar el concepto de prueba, los principios que informan la práctica de la prueba y comparar

los diferentes medios de prueba para determinar su pertinencia y utilidad

- 21. Desarrollar el procedimiento arbitral en todos sus aspectos y verificar su idoneidad como un sistema alternativo a la jurisdicción. Observar las similitudes y diferencias con la mediación

Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor

Objetivos

- 1. Definir la función jurisdiccional y diferenciarla otras funciones estatales. Describir un conflicto jurídico 2. Diferenciar los diversos ordenes que componen la jurisdicción ordinaria e identificar los tribunales que se incluyen en cada orden 4. Analizar las vías procesales mediante las cuales se garantiza la eficacia de los derechos reconocidos a los justiciables frente a la Administración de Justicia 5. Aplicar al derecho procesal los conocimientos adquiridos sobre las fuentes generales del derecho
- 8. Justificar la necesidad de regular los presupuestos procesales relativos a la capacidad para ser parte y la capacidad procesal. Distinguirlos de la legitimación 9. Categorizar el fenómeno de la pluralidad de partes en el proceso civil 12. Redactar de forma clara, ordenada y precisa escritos de demanda y contestación con reconvención 13. Explicar el concepto de prueba, los principios que informan la práctica de la prueba y comparar los diferentes medios de prueba para determinar su pertinencia y utilidad 14. Redactar una sentencia teniendo en cuenta los requisitos relativos a la motivación, congruencia y exhaustividad
- 16. Redactar escritos de preparación, interposición e impugnación de un recurso. Resolver las cuestiones que se plantean en los escritos anteriores 17. Describir los tipos de procesos declarativos ordinarios y relacionarlos con las instituciones jurídico-procesales trabajadas en parte general 18. Identificar los objetos de los procesos especiales y esquematizar las particularidades procesales 19. Exponer las funciones del proceso de ejecución y estructurar sus fases. Conectar las diversas formas que adopta la ejecución con los pronunciamientos del título ejecutivo

- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

Objetivos

- 1. Definir la función jurisdiccional y diferenciarla otras funciones estatales. Describir un conflicto jurídico 3. Enunciar los principios que rigen el proceso y las formas que adopta 6. Describir el contenido de los actos procesales que dicta el personal juzgador, no juzgador y colaborador de los órganos judiciales 7. Interpretar y aplicar ordenadamente las normas que permiten elegir el tribunal ante el cual se presenta la demanda 10. Delimitar y valorar los elementos identificadores del objeto del proceso civil 11. Esquematizar las fases que componen la primera instancia del proceso civil 12. Redactar de forma clara, ordenada y precisa escritos de demanda y contestación con reconvención 13. Explicar el concepto de prueba, los principios que informan la práctica de la prueba y comparar los diferentes medios de prueba para determinar su pertinencia y utilidad 14. Redactar una sentencia teniendo en cuenta los requisitos relativos a la motivación, congruencia y exhaustividad 19. Exponer las funciones del proceso de ejecución y estructurar sus fases. Conectar las diversas formas que adopta la ejecución con los pronunciamientos del título ejecutivo 15. Examinar la razón de ser y las funciones de la cosa enjuiciada. Identificar los límites de la cosa enjuiciada . 16. Redactar escritos de preparación, interposición e impugnación de un recurso. Resolver las cuestiones que se plantean en los escritos anteriores 17. Describir los tipos de procesos declarativos ordinarios y relacionarlos con las instituciones jurídico-procesales trabajadas en parte general . 18. Identificar los objetos de los procesos especiales y esquematizar las particularidades procesales

- Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza

Objetivos

- 12. Redactar de forma clara, ordenada y precisa escritos de demanda y contestación con reconvencción

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)

Objetivos

- 3. Enunciar los principios que rigen el proceso y las formas que adopta 4. Analizar las vías procesales mediante las cuales se garantiza la eficacia de los derechos reconocidos a los justiciables frente a la Administración de Justicia 5. Aplicar al derecho procesal los conocimientos adquiridos sobre las fuentes generales del derecho 7. Interpretar y aplicar ordenadamente las normas que permiten elegir el tribunal ante el cual se presenta la demanda 8. Justificar la necesidad de regular los presupuestos procesales relativos a la capacidad para ser parto y la capacidad procesal. Distinguirlos de la legitimación 9. Categorizar el fenómeno de la pluralidad de partes en el proceso civil 10. Delimitar y valorar los elementos identificadores del objeto del proceso civil 11. Esquematizar las fases que componen la primera instancia del proceso civil 15. Examinar la razón de ser y las funciones de la cosa enjuiciada. Identificar los límites de la cosa enjuiciada 18. Identificar los objetos de los procesos especiales y esquematizar las particularidades procesales 19. Exponer las funciones del proceso de ejecución y estructurar sus fases. Conectar las diversas formas que adopta la ejecución con los pronunciamientos del título ejecutivo 20. Distinguir el ejecución singular de la ejecución concursal y evaluar sus consecuencias jurídicas y patrimoniales 21. Desarrollar el procedimiento arbitral en todos sus aspectos y verificar su idoneidad como un sistema alternativo a la jurisdicción. Observar las similitudes y diferencias con la mediación 22. Seleccionar supuestos de jurisdicción voluntaria y contrastarlos con casos de jurisdicción contenciosa

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. La función jurisdiccional del Estado y la organización jurisdiccional española.
2. El proceso: principios y formas
3. El derecho procesal y sus fuentes
4. Los actos procesales y recursos
5. Jurisdicción y competencia de los Tribunales civiles
6. Las partes del proceso civil
7. El objeto del proceso civil
8. La preparación del proceso. La primera instancia
9. La prueba. Los medios de prueba
10. Terminación de la primera instancia. Crisis procesales
11. Impugnación de la sentencia
12. Procesos declarativos ordinarios. Especialidades de los procesos declarativos ordinarios. Procesos especiales
13. Ejecución procesal. Medidas cautelares. Proceso concursal
14. Arbitraje
15. Jurisdicción voluntaria

Ejes metodológicos de la asignatura

GG: classes magistrals i conferències d'experts

GM: classes pràctiques consistents en resolucions de casos plantejats pel professorat, elaboració i redacció d'escrius de demanda, contestació i sentència

Plan de desarrollo de la asignatura

- Exposició teòrica de continguts (de l'11 febrer a 27 maig)
- Conferències d'experts: protecció judicial del crèdit, de persones vulnerables i amb discapacitat (setmanes 5a i 14a)
- Pràctiques consistents en la resolució de casos, elaboració i redacció d'escrius de demanda, contestació i sentència (del 12 de febrer al 28 de maig)
- Primera activitat d'avaluació continuada: prova escrita de caràcter objectiu (19 de març)
- Segona activitat d'avaluació continuada: lliurament dels escrius de demanda, contestació i sentència (del 28 al 30 de maig)
- Tercer activitat d'avaluació continuada: prova escrita de desenvolupament (6 de juny)
- Prova única/final pels estudiants que no segueixen l'avaluació continuada (6 de juny)
- Proves escrites de recuperació (25 de juny)

Sistema de evaluación

I. Avaluació continuada.

1. Prova escrita de caràcter objectiu. Criteris: absència d'errors conceptuals, sistematització de coneixements, capacitat de síntesi, correcció terminològica i gramatical. **Realització:** individual. **Caràcter:** la no presentació a la prova comporta la renúncia a l'avaluació continuada. **Observacions:** no es recupera. **Percentatge:** 25% de la nota global.

2. Prova escrita de desenvolupament. Criteris: absència d'errors conceptuals, fonamentació i argumentació de les respostes, capacitat d'anàlisi crítica a partir dels continguts treballats a classe, correcció terminològica i gramatical. **Realització:** individual. **Caràcter:** la no presentació a la prova comporta la renúncia a l'avaluació continuada. **Observacions:** si la prova no es supera amb 5 punts sobre 10, caldrà recuperar-la. **Percentatge:** 50% de la nota global.

3. Pràctiques. Criteris: identificació de les qüestions jurídiques que planteja un conjunt de fets històrics i jurídics; selecció, interpretació i aplicació de normes substantives; selecció, interpretació i aplicació de normes processals; plantejament i desenvolupament d'estratègies de resolució del conflicte; argumentació jurídica lògica i estructurada; resolució motivada, exhaustiva i congruent; correcció terminològica i gramatical. **Realització:** grupal. **Caràcter:** el no lliurament dels escrius comporta la renúncia a l'avaluació continuada. **Observacions:** no es recupera. **Percentatge:** 25% de la nota global.

II. Avaluació mitjançant prova única/final

Prova escrita de desenvolupament. Criteris: absència d'errors conceptuals, fonamentació i argumentació de les respostes, correcció terminològica i gramatical. **Realització:** individual. **Caràcter:** obligatori pels estudiants que no segueixen l'avaluació continuada. **Observacions:** es recupera. **Percentatge:** 100% de la nota global.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía recomendada

Les darreres edicions revisades i actualitzades de:

- DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES, *Curso de Derecho Procesal Civil, Parte General y Parte Especial*, Madrid.
- MONTERO AROCA, GÓMEZ COLOMER, MONTÓN REDONDO, BARONA VILAR, *Derecho Jurisdiccional I*, *Derecho Jurisdiccional II*, València.
- ORTELLS RAMOS, MASCARELL NAVARRO i altres, *Derecho Procesal Civil*, Navarra.
- CORTÉS DOMÍNGUEZ, MORENO CATENA, *Introducción al Derecho Procesal, Derecho Procesal Civil, Parte general y Parte especial*, València.
- GIMENO SENDRA, *Introducción al Derecho Procesal, Derecho Procesal Civil I, Derecho Procesal Civil II*, Madrid.